



La concejalía de Medio Ambiente ha puesto en marcha una campaña para la creación de un Banco de Tierras, con las parcelas en desuso, de la zona de La Huerta de Villena, en la que se promueva la agricultura y comercialización agroecológica. Para ello, se está poniendo en contacto a los propietarios y propietarias de las parcelas que se encuentran en estado de abandono, en la zona del "Molinico" de Santa María y el antiguo cauce del río Vinalopó, con personas que desean dedicarse profesionalmente a la agricultura, fomentando de este modo, la agricultura ecológica local.

La idea es que, las personas titulares de parcelas abandonadas, cedan de manera voluntaria y temporal, la gestión de sus tierras, sin que en ningún momento, se vea afectada su titularidad, puesto que, lo único que se pretende, es que, personas interesadas en la agricultura, dispongan de terrenos en los que cultivar. De esta forma, podrían alcanzarse dos objetivos: por un lado, los/as propietarios/as están dando cumplimiento a su obligación de mantener las parcelas en condiciones de higiene y salubridad y, por otro, que las personas con interés agrícola pero, que no tienen o, no pueden permitirse adquirir terrenos, puedan desarrollar esta actividad durante un tiempo. Todo ello, dentro del objetivo general de recuperación de la Huerta de Villena y del desarrollo de la agricultura ecológica.

El Ayuntamiento acondicionará las parcelas que se cedan, de manera que se entreguen a las personas interesadas, puestas a punto para su cultivo. Previamente, estas personas realizarán un curso de formación gratuito en agroecología. En contraprestación, las personas titulares de las parcelas, podrán recibir una muestra de los productos recolectados en sus tierras, para el consumo familiar.

Los/as propietarios/as que deseen ofrecer sus parcelas abandonadas, o las personas interesadas en realizar trabajos agrícolas, deberán rellenar la instancia correspondiente. Se puede recibir más información en la concejalía de Medio Ambiente, al mail ambiente@villena.es o al teléfono 96 580 11 50 extensión 410.